

ARCABA S.A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad Anónima en calidad de comisario de ARCABA S.A. tengo a bien presentar a usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 de conformidad con las disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

- 1.1. Al revisar en la documentación que rige a la sociedad en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario.
- 1.2. He revisado los documentos minuciosamente el Balance General y Estados de pérdidas y Ganancia presentadas razonablemente la situación financiera, como en este caso la empresa mantiene un movimiento de crecimiento.

Atentamente

Rosa Armijos C.
Rosa Armijos